

LOS SINDICATOS, HACI

La nueva estructura de los S

El Congreso de los Sindicatos de la C. N. T. de Cataluña ha dado un paso de trascendencia histórica en la forma de organización y de estructura de la Sindical anarcosindicalista, y al crear los Consejos de Producción y de Distribución.

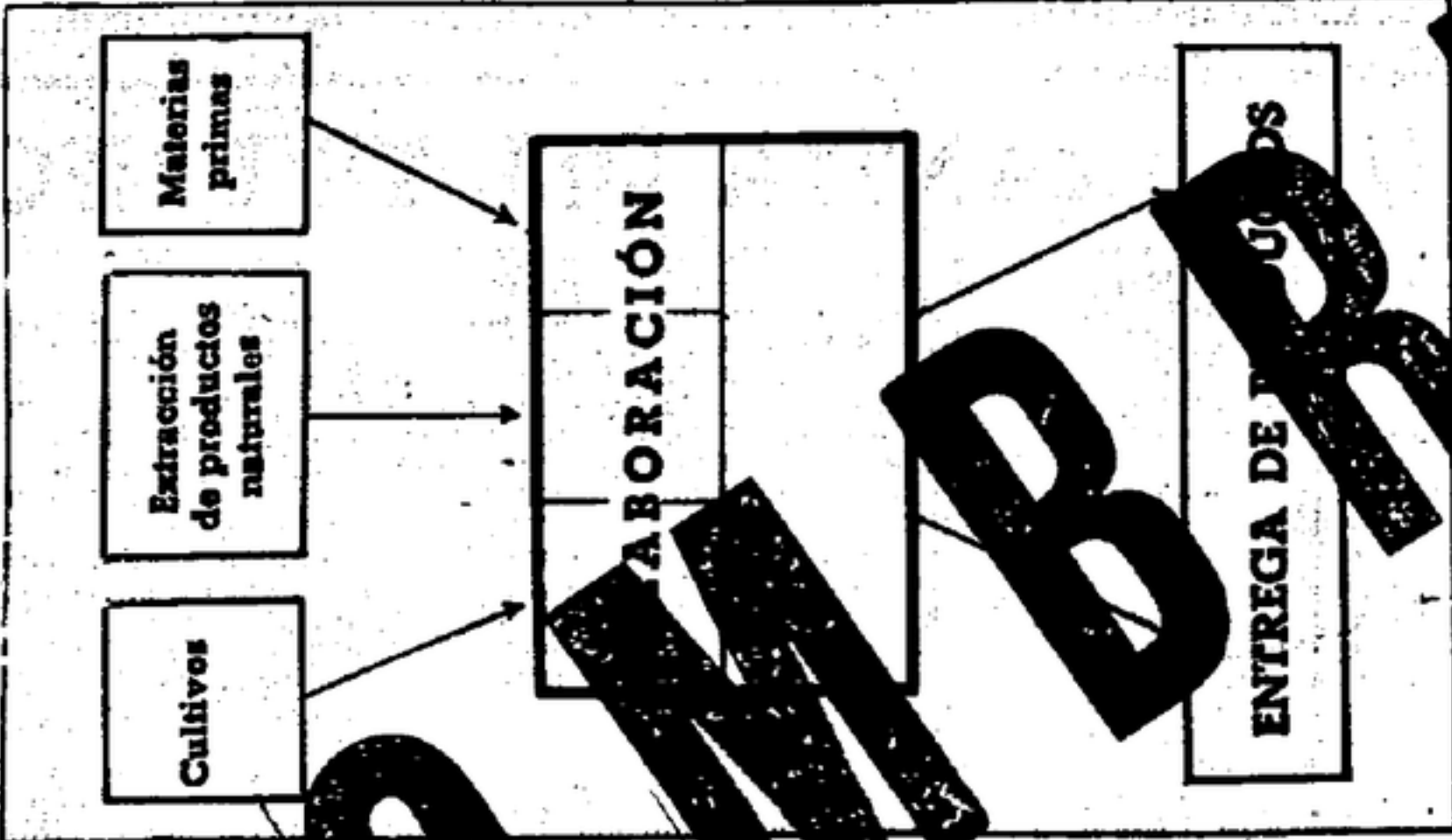
Para pasar a ser órganos de la nueva economía, los Sindicatos, que han cumplido ya su misión histórica de modificar su estructura, teniendo presente todas las modalidades de la producción y del trabajo, y de acuerdo a las circunstancias que la transición impone, no pueden sino ser modificados para proseguir la producción, mejorando al máximo su rendimiento y su productividad.

En la planificación de los doce Sindicatos de industrias se han acoplado los sectores de producción industrial y del trabajo útil: desde la materia prima — cultivo o extracción de productos naturales — hasta los consumidores y beneficiarios. Las explicaciones que se dan en el acuerdo de los Sindicatos de ninguna índole en la realización de este acuerdo, como se viene haciendo en parte.

Resumimos hoy en forma gráfica y objetiva, los principios que rigen esta nueva estructura que refiere a los Consejos técnico-administrativos, órganos vitales de la nueva economía.

Estamos en época de reconstrucción. Interesa, fundamentalmente, que todos los trabajadores tengan el instrumento de liberación que tienen en los Sindicatos.

de la C. N. T.,

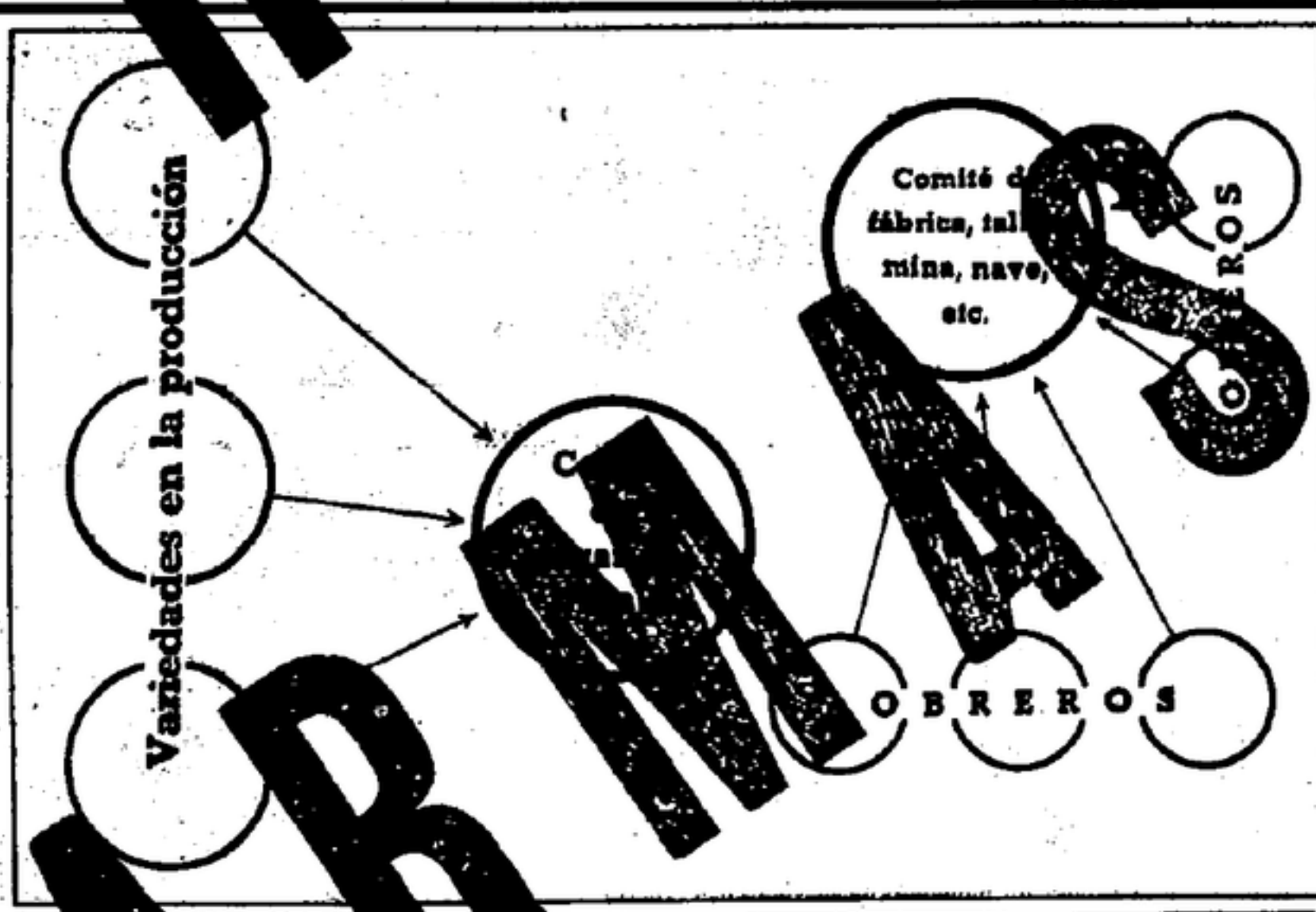


Los Sindicatos de la industria comienzan en el cultivo o extracción del producto natural o materia prima, y terminan en la distribución de sus productos, en las condiciones establecidas.

Por consiguiente los trabajadores se agruparán donde les corresponda, según la clasificación establecida en los reglamentos administrativos y técnicos titulados (Arquitectos, Ingenieros, etc.) o sin título.

Sindicato de las industrias agrícolas, pesqueras y alimentación

Sindicato de las industrias de la construcción, madera y decoración



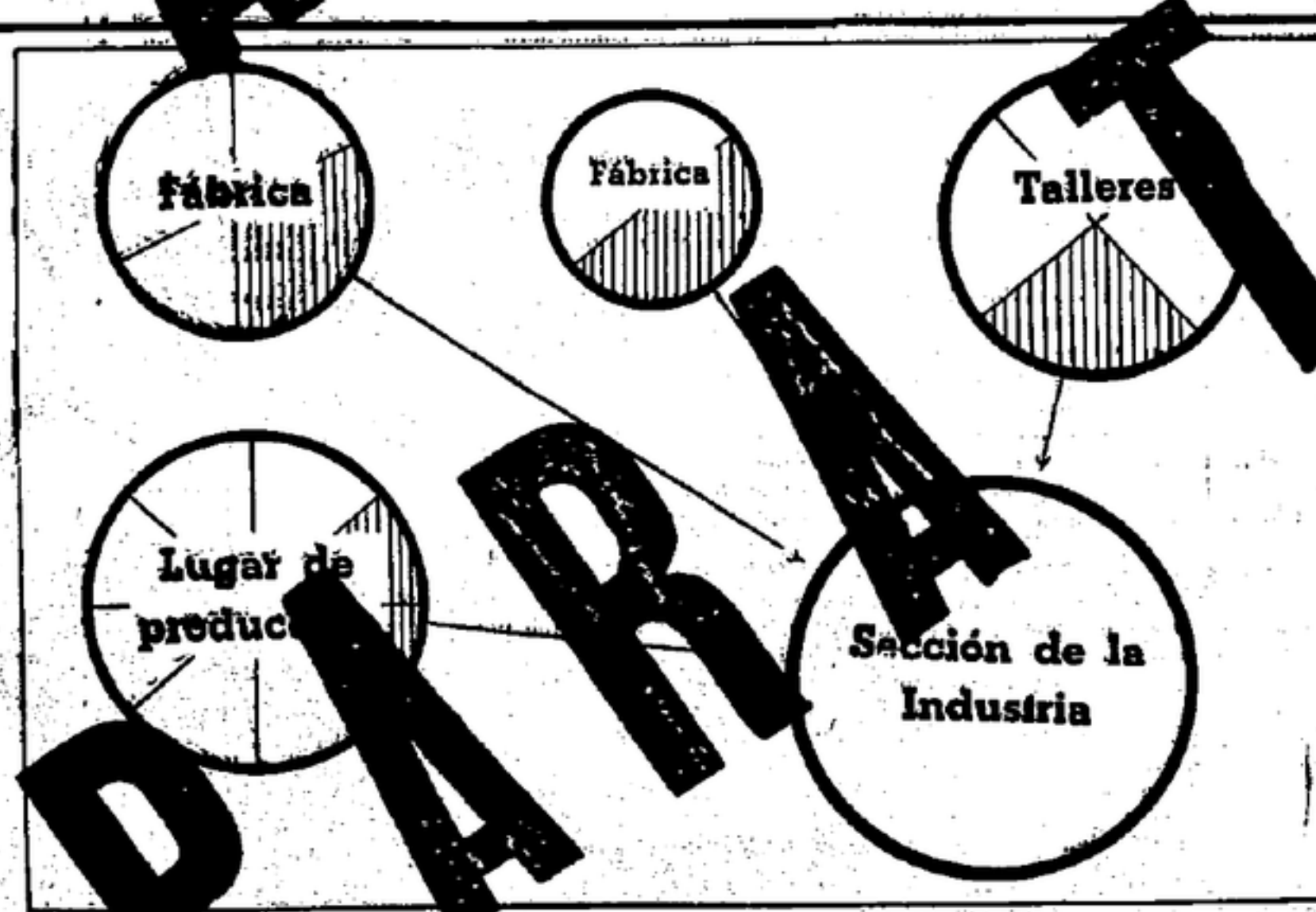
En el lugar de trabajo o centro de producción, los trabajadores nombrarán a varios compañeros, que constituirán el Comité de Fábrica, que se encargará del control sindical, orientación y relación con el exterior, solventar los problemas morales, condiciones higiénicas y de seguridad en el trabajo, etc. El número de Delegados que deben componer el Comité de Fábrica, será determinado por las variedades de producción y del número de trabajadores que haya en cada centro de trabajo.

Sindicato de las industrias textiles, vestir y anexas

Definiciones
El Sindicato de Industrias... es el conjunto de trabajadores que representan las diversas actividades del trabajo, de la industria, y de Comercio, agricultura, taller, campo, mina, etc., en los lugares de producción, en las localidades de producción, se formará un Comité de Industrias Varias, manteniendo plena autonomía a la vez que colaborando con las respectivas industrias.

Sindicato de las industrias de agua, gas, electricidad y comunicaciones

Industria de agua y electricidad
El Sindicato de Industrias de agua y electricidad tendrá por objeto defender todos los intereses que corresponden a esta industria, en sus diversas modalidades de trabajo; en el transporte (en las condiciones que se expresan), y en general los trabajos de otras industrias o ramas que se realicen de manera permanente en la industria, por ejemplo, un equipo de mantenimiento que necesite y emplee diariamente en esta industria y no en la construcción. Los electricistas en sus condiciones, no corresponden al Sindicato de metalúrgico, sino al Sindicato de la industria que fijan los ocupados, y así todos los de esta industria que tengan el carácter de permanente.



El Comité sindical de Sección, será nombrado en reunión de trabajadores de la Sección, y atenderá a la administración, relación y propaganda ideológica. En su caso, se entregará a la Junta Administrativa del Sindicato.

Sindicato de las industrias Sidero-Metalúrgicas

Sindicato de las industrias químicas

Distribución
Los compañeros distribuidores de una industria específica y definida, para una industria determinada, serán a los Sindicatos de la industria, quedando para formar parte del Sindicato de la Distribución los distribuidores de productos diversos, pertenecientes a distintos Sindicatos.

OBREROS! Esta es la guerra y hacemos al mismo tiempo la transformación de la economía. Esta es indispensable para hacer trabajar a máximo rendimiento de la producción. Solamente en la economía socializada, en que se aplica el principio científico de un trabajo en común, una economía que se funda en el entusiasmo creador de los proletarios de la industria, se puede conseguir el bienestar que se desea en el entusiasmo de Industrias es la unión que garantiza la victoria. T. Ellos con el entusiasmo y prácticamente las formas de inmediata aplicación de la Revolución que en todos los Sindicatos anarcosindicalistas se realiza para materializar los principios de la Revolución: la C. N. T. de Cataluña, a la vanguardia, señala el camino. Revolucionarios de la C. N. T. - U. G. T.!